



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0113-R

Riobamba, 02 de junio de 2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2022-0113-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles uno de junio de dos mil veintidós; trató el punto 4.- Presentación del informe del Proyecto Maguazo-Alao por parte del representante del Consorcio “Alao” y del Fiscalizador de Obra:

Al respecto, luego de las exposiciones realizadas por el Abogado Limber Torres, Procurador Común del Consorcio Alao; Ing. Marco Cuenca, Director de Fiscalización del Proyecto Maguazo-Alao y de las intervenciones de los señores Concejales/as; **RESOLVIÓ:** Dar por conocido el informe del Proyecto Maguazo-Alao por parte del representante del Consorcio “Alao” y del Fiscalizador de Obra, a excepción de los señores Concejales Dra. Rocío Pumagualli y Dr. Jorge Morocho.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0113-R

Riobamba, 02 de junio de 2022

Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

Señor Ingeniero
Mauro Rolando Bayas Guerrero
Analista de Obras Publicas 3

tp